



Redacción y Administración: Calle de San Juan, 10  
Teléfono 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIÓN ANUAL 100 pesetas  
SUSCRIPCIÓN SEMESTRAL 50 pesetas  
SUSCRIPCIÓN TRIMESTRAL 25 pesetas  
FUNDADA EN 1885

## Venciendo la resistencia enemiga se ha ocupado Vega de Pas y se rodeaba Alceda y Ontaneda

### Comunicado oficial

EJERCITO DEL NORTE

EJERCITO DEL CENTRO

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 20 de agosto de 1937.—  
Frente de Santander.—N.º opuesto al mal tiempo y la necesidad de reparar las destrucciones llevadas a cabo por el enemigo en carreteras y puentes, ha continuado brillantemente el avance de nuestras tropas, que, después de ocupar Sida, en las últimas horas de ayer, han ocupado hoy venciendo la resistencia opuesta por las fuerzas rojas, las alturas de Cotarral y Guzparra, cotas 8396 y 812, Menife y el pueblo de Vega de Pas.  
A la hora de recibir el parte, había llegado al kilómetro 353 de la carretera y se estaba rodeando Alceda y Ontaneda.  
Se han hecho trescientos prisioneros.  
Frente de Vizcaya.—Sin novedad. Frenes de Asturias y León.—Tropas, aumentando el número de prisioneros que se presentan en nuestras líneas por estos frentes, que hoy ha sido de 46 la mayor parte de ellos con armamento.

Frente de Aragón.—El enemigo intentó atacar anoche y hoy nuestras posiciones del Monte Calvario y Sierra de Alcuierre, siendo rechazado.  
En el sector de Albarracín se ha ocupado por nuestras tropas la importante posición denominada Rincon del Molinero, mediante brillantísima operación en que se ha vencido la resistencia opuesta por el enemigo, al que se han hecho más de mil bajas, habiendo dejado abandonados en dicha posición más de seiscientos muertos y gran cantidad de armamento y material.  
En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.  
EJERCITO DEL SUR

### Crónica del frente de Santander

#### EN REINOSA FUERON ASESINADAS MAS DE 500 PERSONAS

A las víctimas las quemaban el rostro con gasolina para que no fuesen identificadas.—Para ser «capitán» de milicias, bastaba con ser un criminal vulgar

(De nuestro enviado especial L. Conde de Rivera)

Reinosa 20.—Desde Aguilar de Campoo a Reinosa, por cualquier carretera que vayamos, no se ven más que trincheras y refugios rojos, con una prodigalidad verdaderamente asombrosa, pues difícil es encontrar una extensión de terreno de quinientos a ochocientos metros sin las huellas de un trabajo que no es de guerreros, sino de titanes, en muchas ocasiones. Cavar y cavar, remover tierra, amontonar piedras, sacos, terreros, cemento y viguetas de hierro era el afán que los animaba. Labor de topos para esconderse mejor mientras nuestros valientes muchachos dan el pecho y exponen el cuerpo a las balas enemigas.

Y lo mismo hicieron, quizá con mayor alarde todavía, desde Reinosa hasta el balneario de Corconte despidiendo humo todavía cuando hacemos el viaje camino de Vitoria. En su afán de destruirlo todo le ha aprendido fuego antes de huir y algunas de las naves renegridas por el humo de las llamas cuyas piedras aparecen calcinadas, tienen un aspecto desolador.

Estos desgraciados, pues no merecen la compasión ni el perdón de nadie, porque sus hechos monstruosos los condenan para siempre, pues no tienen ni la dignidad ni la gallardía de respetar—por amor propio siquiera—lo que constituye el embellecimiento y el progreso de una ciudad.

No piensan más que en la destrucción y en el asesinato. En Reinosa me dicen que las hordas han asesinado a más de quinientas personas entre las que pueden incluirse algunos sacerdotes. Elegidas las presuntas víctimas las sacaban de sus domicilios respectivos, las conducían a los coches destinados a estos menesteres, y ya en las afueras de la ciudad las asesinaban de un tiro en la nuca las arrastraban luego como un fardo a la cuneta de la carretera y las prendían fuego al rostro después de rociarle con gasolina para que no pudiese ser identificado. Esto lo hicieron con muchas personas. A otras las amarraban una soga al cuello y por cada extremo de la misma tiraba un individuo hasta que el infeliz agonizaba.

Muchas chicas pertenecientes a las familias más distinguidas de la localidad, fueron obligadas por aquellos energúmenos a fregar los

pisos donde estaban instalados, entre risoladas, mofas y chistes groseros, con sosa sin rebajar, y sin permitirles poner ni un pequeño trapo debajo de las rodillas. En una ocasión, una de estas señoritas se hallaba dedicada a esta faena en el domicilio de un dirigente marxista, el cual en un alarde de grosería, muy digna de ellos, se excedió demasiado en sus pretensiones, y la muchacha, viendo ofendido su honor y su dignidad, hizo frente al sátiro enérgicamente abriéndole la cabeza con la botella de legía que tenía a su lado, el cual cayó al suelo mandando abundante sangre.

Después de esta trágica escena, al ver a aquel individuo tendido en el suelo y sangrando, aterrorizada comenzó a llorar, pero reaccionó enseguida y huyó escaleras abajo, sin que hasta la fecha se haya tenido noticia alguna de ella.

A los hombres los obligaban a afiliarse a la C. N. T. o a la U. G. T. con la amenaza de ser fusilados si no lo hacían.

Las mejores fincas del pueblo se las repartieron entre los dirigentes, pero resulta que las patatas y cuantos otros productos han sembrado ellos, los vamos a recoger nosotros.

Los nombramientos de jefes, de milicianos, etc., los hacían de la manera más absurda y caprichosa, sin que obedeciesen a una lógica, o a la competencia, o a ciertas condiciones especiales que debe reunir un individuo que va a asumir la responsabilidad de ciertos cargos como el mando de las tropas. Pues aquí para mandar bastaba con ser un criminal, con tener en su haber la responsabilidad de muchos crímenes. Así, por ejemplo, un individuo que había cometido un asesinato, el siguiente día era nombrado capitán con todos los honores.

En Orzales he conversado con algunos elementos que componen las fuerzas españolas de Caballería y la Agrupación de carros ligeros de combate de Zaragoza, que han ocupado Torres de Arriba, Torres de Abajo, Cilleruelo de Bezaña, La Población, Corconte, y Orzales, todos ellos bravos muchachos que luchan con un entusiasmo de buenos españoles.

Y como estos, en todas partes, con un espíritu elevadísimo y lleno de sano patriotismo.

### EL DUCE HABLA AL MUNDO

Nosotros no toleraremos en el Mediterráneo al bolchevismo ni cualquiera otra cosa que se le parezca

No se llega a Roma ignorando a Berlín o contra Berlín y no se llega a Berlín ignorando a Roma o contra Roma

La Italia fascista cuenta con tales fuerzas de orden espiritual y material que puede afrontar y doblegar cualquier destino

### UN LLAMAMIENTO DE PAZ A TODOS LOS PAISES

Palermo.—A las 15,45 en punto el fundador del Imperio hizo su entrada en la Plaza de Humberto I, atado hasta lo indecible e inverosímil de pueblo y de camisas negras.  
Una vez subido a la tribuna, entre las aclamaciones imponentes de las masas, el duce se prepara a hablar.  
El secretario del partido S. E. Achille Starace, ordena al saludo al Duce, fundador del Imperio, a lo que responde unánime el pueblo con un grito, cuyo eco repercute en la distancia.  
Todas las plazas de las ciudades y pueblos italianos están en este momento abarrotadas del pueblo fascista, que a través de la radio escucha con ansia la palabra del jefe.

Todas las estaciones de radio del mundo van unidas al micrófono de Palermo. Hecho el silencio, el fundador del Imperio comienza a hablar:

«Camaradas palermitanos: Con esta vuestra majestuosa reunión del pueblo se termina mi segundo viaje a Sicilia.

Ahora puedo decir que he visitado con verdad vuestra magnífica tierra y que he visto a vuestro laborioso y bizarro pueblo.

En la primera parte de mi discurso hablaré de vosotros, de vuestros problemas, de nuestros problemas, ya que no hay problema en una parte de Italia que no resulte inmediatamente un problema para la nación entera. (Las masas están en fragorosas aclamaciones)  
En la segunda parte examinaré algunas cuestiones que se refieren a la actual situación internacional. Y antes de todo deseo hacer saber a los camaradas de las otras 85 provincias del reino y a todos los supervivientes antifascistas que andan en el mundo. (Grandes aclamaciones)... que Sicilia es fascista hasta la médula, que Sicilia y camisa negra son una sola cosa, que Sicilia y fascismo constituyen una perfecta identidad (El pueblo grita: duce, duce, duce)

También Sicilia ha progresado vigorosamente durante estos primeros quince años de la revolución fascista. Si se me concede hablar por medio de porcentajes, diré que el 25 por ciento se ha realizado ya, que otro 25 por ciento está en vía de realizarse y que un 50 por ciento queda todavía por hacer y será hecho. (Grandes aclamaciones).

Ahora el problema de los problemas para vuestra isla se resume en una sola y simple palabra: agua... Agua para apícar la sed de los hombres, agua para las familias que viven sobre las cimas de las montañas, agua para regar los fértiles campos sicilianos, aunque hoy ya se han despojado de las reliquias feudales por la política fascista, y que serán repartidos entre el pueblo rural el día en que ese pueblo rural tenga agua y carretera.

Entonces, los ciudadanos de Sicilia, como los ciudadanos de las otras partes del mundo, estarán satisfechos de vivir sobre una moderna tierra que ellos mismos trabajan. Vuestra tierra podrá nutrir el doble de población que hoy cuenta, porque Sicilia debe transformarse y se transformará en uno de los más fértiles países del mundo. (Vigorousas aclamaciones del pueblo).

Habéis visto con vuestros ojos el aparato militar, terrestre marítimo y aéreo de la isla. Solo con un ejército inmenso se podría intentar una invasión en vuestra tierra. Aquí no desembarcará nadie nunca, por lo menos que sea soldado.

Ahora escuchad esta afirmación: Se inicia para vuestra tierra una época entre las más felices que haya tenido en los cuatro milenios de su historia. (Gritos de duce, duce, duce.) Esta época está unida al hecho histórico de que nosotros hemos tenido la suprema fortuna de ver: la fundación del segundo imperio de Roma.

Las energías del Estado serán desde ahora en adelante puestas al servicio del Imperio con mayor intensidad.  
Cuando yo decidí hacer las grandes maniobras de Sicilia hubo algunas alarmas. Hubo interpretaciones extensivas,

exageradas, intempestivas. Todo esto ha pasado ya, ahora todos deben convenirse de que la Italia fascista pretende practicar una política concreta y de paz. Y sobre estas ideas nosotros procuramos mejorar las relaciones sobre todo con los Estados convecinos. No hay duda que desde marzo hasta hoy nuestras relaciones con Yugoslavia han mejorado; con Austria y Hungría están siempre regidas por los protocolos de Roma especialmente durante la agudeza de la crisis económica; con Suiza nuestras relaciones son todavía más amistosas.

Falta, a propósito de los vecinos terrestres, Francia. Si nosotros examinamos tranquilamente y raciocinando sobre el conjunto de estas relaciones, terminaremos por concluir que no hay materia para un drama y que estas relaciones serían ciertamente mucho mejores, si en Francia, en algunos círculos autorizados, no hubiese idólatras de los ídolos ginebrinos, y si no existiesen esas corrientes que desde hace quince años, con una constancia digna de mejor causa, esperan día por día la caída del régimen fascista.

Si de las fronteras terrestres pasamos a las marítimas y coloniales, nos encontramos con la Gran Bretaña.

He dicho NOS ENCONTRAMOS. Ruego que se haga la debida distinción entre un encuentro y un choque.  
Cuando yo volví a reflexionar sobre el último bienio de nuestras relaciones con Londres, me fue forzado a concluir que en el fondo hubo una gran incompreensión.

La opinión ha quedado atrás. Se tenía de Italia un concepto superficial y pintoresco, de aquel sistema pintoresco que yo detesto. No se conocía todavía a esta joven, resuelta y fortísima Italia.

Ahora, con los acuerdos de enero hubo un esclarecimiento de la situación, después sucedieron episodios espantosos sobre los cuales en este momento es inútil volver. Hoy de nuevo el horizonte se ha aclarado.

Considerando la comunidad de las fronteras coloniales pienso que se puede llegar a una conciliación duradera y definitiva entre el camino y la vida. Italia está dispuesta a dar su colaboración sobre todos los problemas que existen en la política europea. Es necesario tener en cuenta algunas realidades: y la primera de éstas es el IMPERIO. (Las masas prorrumpan en fragorosas aclamaciones y gritos de duce, duce, duce...)

Se ha dicho que nosotros desearíamos un reconocimiento por parte de la S. D. N. En efecto, nosotros, o camaradas no pedimos a los empleados del Estado civil de Ginebra una partida de nacimiento. Creamos que ha llegado el tiempo de registrar una partida de defunción. Hace dieciséis meses que hay aquí un muerto. Si no le queréis sepultar en nombre de la seriedad política sepultado en nombre de la higiene pública. Y como nosotros no podemos ser sospechosos de cariño excesivo hacia el áreopago ginebrino añadid a las mos que es superfluo el añadir a las divisiones que marítimas este brigadismo una infia que sería la división entre aquellos que han reconocido el Imperio de Roma.

Otra realidad que es preciso tener en cuenta es la que ahora comúnmente se llama el eje Berlín-Roma. No se llega a Roma ignorando a Berlín o contra Berlín; y no se llega a Berlín ignorando a Roma o contra Roma.

Entre estos regímenes HAY UNA SOLIDARIDAD EN ACTO. Vosotros me entendéis bien cuando digo QUE HAY UNA SOLIDARIDAD EN ACTO; vosotros, soldados de Italia. (Las masas gritan encendidas ¡Arriba España!) He dicho de la manera más categórica que NOSOTROS NO TOLERAREMOS EN EL MEDITERRANEO AL BOLCHEVISMO NI CUALQUIERA OTRA COSA QUE SE LE PAREZCA. (El público a grandes voces dice Franco, Franco, Franco...)  
Cuando se hayan evitado estas perturbaciones de gente absolutamente ex-

### Poder para gobernar los pueblos

El poder del número o la mera fuerza bruta o física fuera la facultad de regir los Estados, la potestad de gobernar sería una cosa que se acomoda por la tiranía; es decir, disposición de todas las cosas en favor de quien manda; sea uno o sean varios, o sea una oligarquía o un grupo, sería estarían los explotados. Abolida la explotación, la autoridad tiene el poder de regir las colectividades, como ejercicio de la potestad que procede de Dios, discernida por el pueblo en forma consabida.

No existe posibilidad moral ni jurídica para el ejercicio de la potestad voluntaria libre y personal que se acomoda a los propósitos de distribución de justicia y prosecución del bien común general.

Al tiempo existe posibilidad moral y jurídica para el ejercicio de la potestad discernida del concurso de los órganos consultivos o medios aptos que el pueblo posee para mostrar sus ordenes y deseos a los que mandan.

Menos deberá ejercitarse el poder público prescindiendo de una parte mayor o menor de la colectividad, para ejercitar en sólo provecho de los que mandan, de unos pocos o de parte de la colectividad, porque el ejercicio de potestad tiene el fin inexcusable de proveer por la multitud, sin excepción.

El ejercicio del poder público no puede ser arbitrario; es reparto de la distribución de justicia y promoción del bien común general.

En donde fluye la conclusión de que los cargos públicos no debieran ser ejercitados en aquellos que buscan en su madre, la satisfacción de la familia, el provecho familiar, la ayuda a los amigos, mucho menos la ejecución de venganza.

Todas las cosas son de Dios y nos son dadas en administración, la potestad para regir a las sociedades públicas de las naciones, a los Estados, por asunto eminente y grave, con autorización debiera ser considerado como administración la más exquisita, por su transcendencia.

Nosotros, fervorosos amantes del régimen cristiano aplicado a los pueblos, cuando el ejemplo de los siglos precedentes de fe religiosa, de ciencia, de fe y de bienandanza, proclamamos defendemos el gobierno de la colectividad pública nacional en sentido esencialmente cristiano y español.

Las autocracías, ni autoritarismos fallaces de justicia y de caridad, ni oligarquías ni despotismo, ni nepotismo, ni...

### AVISO IMPORTANTE

Se recuerda a todos los que posean alguna información sobre personas residentes en los pueblos liberados y en los que se vayan liberando en el Norte de España así como a los que supongan que las personas que les interesan se han pasado a nuestro territorio nacional, que deben dirigir sus peticiones con la mayor suma de datos y cantidad de detalles posibles a «Didrem», Valledolid, por carta o telegrama, anulándose cuantas direcciones se hayan podido dar anteriormente en diversas localidades.

Igual advertencia se hace a los que estén en idéntico caso en otros frentes para facilitar la labor de «Didrem» en este servicio informativo, deben enviarse las peticiones con la debida antelación.

### Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Don Pedro Arnáiz, brigada de San Marcial, 25 pesetas para los hospitales.

### Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES.

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día de ayer, acordó que el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio quede expuesto al público en el Negociado de Hacienda y Recaudación de Arbitrios e Impuestos, sito en la planta baja de la Biblioteca provincial (Espolón, 18), por espacio de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el día 24 del actual, durante las horas de diez a trece, con el fin de oír reclamaciones.

Interesa muy mucho a todos los contribuyentes saber la clasificación que les ha hecho la Administración para en caso de disconformidad, y previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el período de exposición y los cinco días siguientes, pues pasado dicho plazo serán desestimadas por extemporáneas, todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse.

Burgos 12 de agosto de 1937.— Segundo Año Triunfal.— El presidente accidental, Buenaventura Conde, P. A. de la C. G., el secretario, Antonio Martínez Díaz.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE  
El Castellano  
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Franco quiere lo que queremos todos y lo que hemos de ofrecerle siempre, en una disciplina rigurosa que busca y ha de alcanzar el glorioso destino de la Patria.

### Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

#### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden nombrando con destino a la delegación extraordinaria de Protección de Menores, asesor social, al Excmo. Sr. D. Gabriel María de Ibarra y de la Revilla, juez del Tribunal tutelar de menores de Bilbao; asesor higienico-sanitario al Excmo. Sr. D. Antonio Harcada Mateo, exdirector general de Sanidad y asesor pedagógico a don Antonio Carrillo Guerrero, inspector profesional de primera enseñanza.

Otra nombrando a los funcionarios que se indican para los destinos en la Delegación extraordinaria de Protección de menores.

#### SECRETARIA DE GUERRA MEDALLA DE SUPRIMENTOS POR LA PATRIA.

Se concede la medalla de Suprimentos, a don Victorino Orcajo Picón, brigada del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, herido leve el día 31 de marzo en las alturas llamadas Asensio-Mendi.

La pensión que se le concede es de 20 pesetas mensuales vitalicias. —Idem al sargento de la Guardia civil habilitado para brigada de la Comandancia de Burgos, don Tomás Ruiz Fernández, prestando servicio en el regimiento Infantería San Marcial, número 22, herido grave el día 2 de diciembre último, en Puntilla de Loma (frente Norte de Burgos).

Se le concede la pensión mensual vitalicia de 17,50 pesetas.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR UN ENEMIGO.

# Postal patriótica

LXXXVIII

Dedicado, con todo fervor, al Episcopado español.

## INTERFERENCIA (1)

### El eco de una Pastoral colectiva, sobre la guerra

Quiero ser el eco de ese hermoso documento, que naga llegar a los que no le han leído el espíritu del mismo. Documento que es, según el mismo dice, cumplimiento de un triple deber de religión, de patriotismo y de humanidad.

De religión, como testigos de las grandes prevaricaciones, y heroísmos. De patriotismo como defensores de nuestro suelo. De humanidad, como aisladores de la extensión del mal.

Por eso, al exponer la naturaleza de este documento, dicen los Prelados que es asertivo; esto es, afirmativo; y categórico; o lo que es lo mismo, indiscutible; y empírico; hijo de la experiencia; por lo que lo cual resulta una ejecución irrefutable, que sabe de los asesinatos y de los martirios; y de las expoliaciones, y de las profanaciones; y de los sacrilegios; y por eso, el Episcopado en alas de su Pastoral, quiere pasar sobre el mundo diciendo: ¡Que vea, Señor, que vea!

Y para que vea, muestran al mundo un alzamiento militar que desde sus comienzos se hizo con la colaboración del pueblo sano, que se incorporó, en grandes masas, al Movimiento; que por ello, debe calificarse de cívico-militar.

Lo mismo que dijo el inmortal Mola, desde Radio Castilla, el 15 de agosto: «Nosotros hemos ido al Movimiento serenos, ardorosamente, del pueblo trabajador, y honrado». Y en otro discurso del 14 de septiembre, desde el mismo micrófono, demostró que el Movimiento era nacional, al decir que «con el esfuerzo de los que combaten y con el apoyo moral de quienes por su sexo o edad no pueden empuñar las armas...

nos lanzamos a esta gran Cruzada... con el aplauso unánime de la opinión pública». (Esbozo de una Síntesis del Ideario de Mola. Julio Gonzalo Solo).

Carácter nacional que el Episcopado, también le da, fundándose en el espíritu del Movimiento aceptado, como una esperanza en toda la nación. Y en su objetivo, puesto que tiende a «continuar, dignamente, su historia».

Y después de afirmar de esta manera el carácter del Movimiento, el Episcopado sale al paso de una insidia que ha afirmado que «esta guerra es de clases, y que la Iglesia se ha puesto al lado de los ricos». Afirmación que no tiene, ni siquiera el mérito de la originalidad, y a quien podemos contestar, que con sólo leer el Evangelio, puede verse que si para alguna clase se hizo la religión, fue para los pobres, como lo demuestran las enseñanzas de Jesús a los ricos. Anatemas que no tuvo nunca para los pobres.

Y termina el precioso documento con un torrente de caridad, invocando, ante Dios los méritos de los diez Obispos mártires, en favor del perdón de «cuanto» sin saber lo que hacían, han inferido daño gravísimo a la Iglesia, y a la Patria.

Ahí tienes, lector, la síntesis de un documento que deberás leer, para que por la voz, autorizada, de la Iglesia te afiances más, y más, de lo que ya conoces «asertiva», «categórica» y «empíricamente». De lo que conocen ya los Cielos y la Tierra. De lo que el primer y egregio, firmante del documento que comentamos, se había ocupado en otra Pastoral titulada, lapidariamente, «El caso de España».

Valeriano P. Flórez-Estrada.

(4) Suspendemos momentáneamente nuestra sección «Recogiendo valores dispersos» a fin de no dejar pasar la oportunidad de este tema.

**Compañía Telefónica Nacional de España**

AVISOS A LOS OBLIGACIONISTAS.

A partir del día 23 del presente mes de Agosto se pagarán los cupones números 32 y 33 cuyos vencimientos tuvieron lugar en 1.º de abril y 1.º de julio del corriente año, respectivamente.

El pago de los mencionados cupones, que solo afecta a los títulos que radican en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enu-

merados o en cualesquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en el territorio ocupado.

Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito, Urquijo, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil y Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos. (Decreto núm. 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial» de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón ya deducidos todos los impuestos.

Valencia 9 de agosto de 1937.— El Año Triunfal. — El Consejo de Administración.

# DEL FRENTE DE SANTANDER

Continuamos combatiendo con los enemigos de siempre, el mal tiempo y la obra de destrucción que invariablemente perpetran los rojos cuando les llega la hora de salir corriendo. Incapaces de aguantar con las armas, con el corazón bien templado el empuje de los nuestros, apelan a la dinamita para librarse de nuestra contacto presionador y destruyen las carreteras y vuelan las obras de fábrica.

El terreno que han de recorrer nuestras columnas, no es, naturalmente el de carreteras, pero ellos, los rojos, saben bien, como estas son necesarias para el buen desarrollo de las operaciones y el funcionamiento de los servicios. Además estas carreteras de este país van constantemente entre estrechas gargantas, contentiendo los ríos, por lo que abundan de una manera exagerada los puentes, algunos, como uno que acabamos de ver reconstruido, por obra de verdadero milagro, en la dirección de Torrelavega, con 15 metros de luz.

Por cierto, si ellos se dan prisa en demoler, o ces menor la nuestra en reconstruir, y así como por ensalmo, van quedando restablecidos todos los puentes, y todo se resuelve en cuestión de horas, gracias a la labor ingenieros militares. Pero como no era cosa de dar gusto al enemigo de que se saliera con la suya, a pesar de esos dos grandes obstáculos:

los: el tiempo y los cortes de caminos, hemos continuado nuestro avance victorioso y por el sector del centro hemos ocupado Uresúe, Zono, San Lorenzo Aladrellos, y rotas 1.000 y 812, Besana, y, en fin, a las cinco y media de esta tarde cuando nos retirábamos del campo, estábamos rodeando, para ocuparla, la población y el balneario de Alceda, después de haber tomado el monte Cotorral y el kilómetro 352 de la general.

A esa misma hora parece que por Buscarrá se volan concentraciones rojas, que seguramente no tardarán en dispersarse, apenas nos enfrentemos con ellas, aunque hoy, por falta del apoyo de la aviación y artillería, los rojos se han atrevido a disparar unos cientos de tiros más que de costumbre, aunque siempre, claro está, desde respetable distancia.

En total, una jornada provechosa, a pesar de los pesares. No hay quien nos detenga y entre tanto crece el hambre en Santander y la desesperación entre los milicianos, que no se salvarán ya ni aunque surja un verdadero cataclismo. Pronto se ha de ver. Todo será que en vez de seguir galopando se retiren nada más que al trote, pero su signo es y será siempre el mismo, el del cangrejo: siempre para atrás.

EL TEBIB ARRUMI.

La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

A nadie le es lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria.

La Patria está encordada en Franco, Caudillo salvador del pueblo.

## Defensa Pasiva antiaérea de Burgos

Se recuerda al público y se exigirá severamente imponiendo multas según la situación económica de los interesados las siguientes prescripciones a cumplir durante la alarma:

a) Una vez comenzado el toque de sirena, las personas civiles y militares sin servicio irán resueltamente al refugio, entrando en su interior, del que no saldrán hasta el cese de la alarma.

b) Todo el tráfico rodado, a excepción únicamente del militar en servicio, se detendrá, colocando los vehículos en los bordes de las aceras.

c) Por ningún concepto ningún ciudadano durante la alarma ha de asomarse a ventanas, balcones ni bohardillas.

## El Himno a Franco para las Escuelas y Milicias

INVITACION A LOS ENSAYOS.

Los autores de este himno, señores Quesada y Gallardo, han invitado oficialmente a los ensayos que mañana domingo se celebrarán a las once de la misma en el Salón de Actos del Instituto, a las camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, reiterando por medio de la Prensa y Radio Castilla para que llegue a conocimiento de todos cuantos deseen asistir a esta audición.

Cura el estómago, el Ejército Estomaca Sáz de Carlos.

# Gobierno Civil

**VISITAS.**

El señor Gobernador ha bido las visitas siguientes:

Don Mariano Mateo Mantilla, niero industrial; don Antonio te, de Miranda, dos Hermanas Caridad que prestan sus servicios la Cruz Roja; señor Fermir, de se; don Gustavo Frech y señor don Julián Antolín.

**MULTAS.**

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil han sido impuestas las siguientes sanciones:

De 250 pesetas a los señores Villa Hermanos, industriales de ma, por infringir las disposiciones de la Alcaldía.

De 25 pesetas a Fulgencio rrez Fernández, vecino de la rra, por negarse a admitir el em de «Auxilio Social».

De cinco pesetas a Liborio nez, Benito Rodríguez, Tristán tamaria y Próspero Fernández, cino de Moradillo de Sedano, haber trabajado el día 25 de Fiesta Nacional, y otra de 25 pesetas a Moradillo de Sedano, por el motivo y ser además relaciones 100 a Hotel París, por infracción reglamento de viajeros.

Las misas que se celebran en nes 25 en el altar de la Inmaculada de la iglesia parroquial de San renzo el Real, de siete a diez y la capilla del Liceo Zorrilla, a siete menos cuatro y ocho, se aplicadas por el eterno descanso

**D. Jerónimo-Luis Alonso Fernández**

(H. Javier Benito, Marista)

que murió por Dios y por la Patria en Toledo, el 25 de agosto de 1936.

(R. I. P.)

Sus padres don Jerónimo Alonso Burgos (Oficial de Secretaría del Colegio de Médicos) y doña María Tamayo, hermanos y demás familia

Agradecerán la asistencia a alguna de estas misas.

Burgos 21 de Agosto de 1937

**CHALET** vendo en menos de su costo. Facilidades de pago. Florez-Estrada, Ruiz Zorrilla, número 1.

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

En la Capilla del Santísimo de la Santa Iglesia Catedral, comenzarán a celebrarse pasado mañana día 23, a la hora de las nueve, misas gregorianas por el eterno descanso del alma de

EL CAPITAN

**Don Ignacio Martínez Redondo**  
(Q. E. P. D.)

Su viuda, Teresa de la Cuesta y R. de Valcárcel, con los demás de la familia

Agradecerán la asistencia a las mismas y cuantas oraciones se dediquen al finado.

Burgos 21 de agosto de 1937



Rogad a Dios en caridad por el alma de los Caidos el 23 de Agosto de 1936, en la Cárcel de Madrid,

**CAMARADAS**

**JULIO RUIZ DE ALDA**  
**FERNANDO PRIMO DE RIVERA**

**¡PRESENTES!**

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**

invita a los actos de piedad que tendrán lugar en la Catedral, el próximo lunes día 23, a las ONCE de su mañana, en sufragio de las almas de estos sus Jefes Caidos.

**Burgos 21 de Agosto de 1937.**



## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Todas las organizaciones de retaguardia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, asistirán el lunes día 23, a las once de la mañana, a los funerales que se celebrarán en la S. I. C. B. M., por el eterno descanso de los camaradas Julio Ruiz de Alda y Fernando Primo de Rivera, vilmente asesinados por las hordas marxistas.

### ORDEN DE EXPULSION.

Ha sido expulsado de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Celedonio Arceche Miguel, por haberse negado a prestar los servicios que a esta organización se le tienen encomendados, dando con ello prueba de su falta de espíritu y patriotismo, en estos momentos en que la retaguardia tiene la obligación de dar pruebas de sacrificio y deseos de demostrar a nuestros valientes y heroicos soldados y milicianos que todos estamos atentos a cooperar, a medida de nuestras fuerzas, aunque sin el peligro y penalidades de ellos, al servicio y engrandecimiento de la España Inmortal.

Guardias para el día 22, jefe de día camarada Nicolás Díaz Cremer, jefe de la 3.ª Falange de la 3.ª Centuria.

Escuadra 7, Fielato de Santander. Escuadra 8, Carretera de Madrid. Escuadra 9, Plaza de Toros.

Guardia para el día 23, jefe de día, camarada Teodoro García Cuñado, jefe de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Escuadra 10, Fielato de Santander. Escuadra 11, Carretera de Madrid. Escuadra 12, Plaza de Toros.

Guardias para el día 24, jefe de día, camarada Pablo Legarreta Echeverría, jefe de la 2.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Escuadra 13, Fielato de Santander. Escuadra 14, Carretera de Madrid. Escuadra 15, Plaza de Toros.

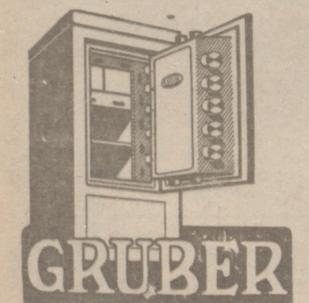
Guardias para el día 25, jefe de día, camarada Pedro García Cuñado, jefe de la 3.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Escuadra 16, Fielato de Santander. Escuadra 17, Carretera de Madrid. Escuadra 18, Plaza de Toros.

Los camaradas jefes de día, pasarán por esta Jefatura, el día antes de su servicio y de 7 a 8 de la tarde, a recibir las órdenes que deba comunicarse a las guardias de su mando.

Se ordena a todos los camaradas cuyos primeros apellidos empiecen con X, Y o Z, se presenten en esta Jefatura el lunes 23, a renovar su carnet.

## EL CASTELLANO



Cafeteras, Molinos, Registradoras  
Uribarri - Tinte 10, 1.º

## ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**  
Pulvéridos, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sus hilos. Laboratorio Caras.
- Restorería (Gulpúzcoa)**  
Saba franco, a 1'55 kilo, con granos: Calleja, Nández y C.ª.
- Pulverizadores, imitación**  
Flit 750 pesetas completo.  
Diagnóstico Evolio, calle de San Lorenzo.
- SE VENDE** Fines de unos diez mil metros cuadrados proximidades Burgos doble vivienda y grandes almacenes.  
Informes esta Administración.
- Magnitaria.** Urgente. ven de motor eléctrico 25 caballos, Evolvedora para fábrica de Abonos Minerales excelentes condiciones.  
Informes: Angel Hervero López Hervás (Cáceres).
- Venta de un salto de agua** con una turbina. Para tratar Daniel López Zamel.
- Almoneda**  
Se hace almoneda de varios muebles.  
Huerto del Rey, 15, 2.º.
- Varios**  
Pomada Corab cura úlceras quemaduras, eczemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.
- Arriendos y hospedajes**  
Caballero solo desea urgente buena habitación confortable, preferible con salida para despacho, situada en principal o primer piso en casa moderna y céntrica pagaría buen precio importante pensión completa. Ofertas por escrito a esta Administración a nombre de J. Soriano.
- Cartero de buenos antecedentes,** desea piso económico o portería.  
Razón en Cartería.
- Se desea alquilar** piso espacioso, confort moderno, con o sin muebles.  
Razón: Lain-Calvo 24 piso, segundo, izquierda.
- Pérdidas y extravíos**  
Pérdida de cadena y medalla de oro de mujer. Se gratificará a quien le entregue Plaza de Vega, 18, Farmacia.
- Para familias católicas,** se ofrecen dos muchachas para niñeras o poco trabajo.  
Buenos antecedentes: Informes, Cartería.
- Diertas y colocaciones**  
Oficial de pala se necesita. Informes: Casero Molinero, Sala 12.
- Dependiente se necesita** bien impuesto. «Bazar Martínez». Plaza Mayor, 57 y 58.
- Sirvienta,** deseada, de unos 45 a 55 años para señor solo, en pueblo de esta provincia, a 19 kilómetros de Burgos.  
Información en la capital. don Julián Sanz maestro del Hóspicio.
- Modista se ofrece para** coser en las casas.  
Informes: Santa Agueda 42 2.º, Cristina González.
- Necesitase** vaquero para leche, bien retribuido a matrimonio con derecho a vivienda. Razón: Fílica «La Cueva» Pisonos.
- Precisa** muchacha formal para todo. Sueldo 40 pesetas. Fernán González, 94.

## SUSCRIPCION para el acorazado "España"

- Suma anterior, 120.361,43 pesetas.  
Ayuntamiento y vecinos de Coruña del Conde, 25 pesetas.  
Idem id., de Cogollos, 70,70.  
Idem id., de Revilla Cabriada, 20.  
Idem id., de Ubierna, 150.  
D. Pablo Carcedo Preciado, 15.  
D. Manuel Manzanos, 50.  
Ayuntamiento de Ibeas y vecinos, 30 pesetas.  
Un Palmero, 50.  
Ayuntamiento de Santa María Tadjadura, 25.  
Idem de Las Quintanillas, 25.  
Ayuntamiento de Quintanadueñas y vecinos, 26,40.  
Idem de Castellanos de Castro y vecinos, 30,10.  
Idem de Avellanosa del Páramo, 25 pesetas.  
Idem de Alcocero, y vecinos, 51,85.  
Idem de Fresneda de la Sierra y vecinos, 50.  
Idem de Etorria y vecinos, 15.  
Idem de Villarcayo y vecinos, pesetas 1,575,65.  
Idem de Salas de Bureba y vecinos, 114,30.  
Idem de Sarrión y vecinos, 235,55.  
Idem de Oñillos de Sasamón, 50.  
Idem de San Adrián de Juarros, y vecinos, 34,40.  
Junta Administrativa de Brieva de Juarros, 9,20.  
Ayuntamiento de Rcyuela Riotranco y vecinos, 114,50.  
Idem de Villaseca y vecinos, 50.  
Idem de Cardenuela Rápico, y vecinos, 40,50.  
Ayuntamiento y vecinos de Espinosa de Lertera, 53,05.  
Idem de Terminón, 35,70.  
Idem de Bentrea y vecinos, 30,40.  
Idem de Fresno de Roldán y vecinos, 89,10.  
Idem de Villazopeque y vecinos, 102,35.  
Idem de Palazuelos de Muñó, y vecinos, 40.  
Idem de Barrio de Muñó y vecinos, 21.  
Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, y tropa de Ingenieros, 208,30.  
Ayuntamiento de Quintanales, 50,15.  
Idem de Páramo del Arroyo y vecinos, 31,75.  
Idem de Moncalvilla y vecinos, pesetas 45,45.  
Idem de Mambrilla de Castrejón y vecinos, 183,45.  
Idem de Molinos y vecinos, 20,50.  
Total, 130.338,43 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Gobierno civil.

Anisados de todas clases  
Licores finos, Cofacs  
Aguardientes de orujo, Vermouths  
Vinos generosos  
**Mariano del Barrio**  
Santander 36. Burgos

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO  
HIJO DE  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA  
PIDA USTED EL CAPITEL  
GAMNA PATENTADO  
—(o)—  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63  
Teléfono número 1.570

## Ultimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Esta obra no se limita a hacer donativos de ropa a los Hospitales, más o menos frecuentemente sino que lo hace sistemáticamente según las necesidades de cada uno de ellos y de cada individuo en particular preocupándose de que no les falte nada de cuanto pueda ser preciso en cuanto a ropa y calzado, proveyéndoles constantemente de tabaco con los extraordinarios citados ya varias veces.

Ayudará a proveer el ropero del soldado herido. Habréis hecho una obra meritoria y patriótica. ¡Jerseys! ¡jerseys!

Excmo. Sra. Marquesa de Autuena, 100 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de San Adrián de Juarros, 90 kilos de trigo.  
Ayuntamiento y vecinos de Salguero de Juarros, 110 kilos que reducidos a pesetas al precio de 45 pesetas los 100 kilos hacen un total de 90 pesetas.

Jerseys! ¡jerseys!  
Doña D. G. y hija Confederación de M. C. de la Parroquia de San Gil, 7 tazas grandes, y 7 pequeñas con sus platos.

Doña Julia y doña Jimena Escudero 30 corderos vivos para repartir entre todos los Hospitales de Burgos en esta proporción: 12 al Hospital del Rey; 8 al de San José; 6 al Hospital Militar; 2 al de Barrantes, y 2 al Provincial.

Señor Teniente Vicario Castrón, 146 catecismos.

Señora viuda de Lewison e hijos, envían 1.200 kilos de ciruelas que se reparten entre todos los Hospitales.

Don Emeterio Rodríguez, del comercio de esta plaza, 50 pesetas.

Se reciben 73 sábanas, 8 almohadones, 7 toallas, 2 camisas, 12 pañuelos, entregados por los pueblos de Santa Cruz, San Adrián y Salguero de Juarros el 7 del corriente.

Contribuid todos a nutrir el Ropero del Soldado herido y enfermo. Recordad que hacen falta muchos jerseys.

Se envían al Hospital Militar el día 17: 45 camisas, 40 calcenillos, 10 cazadoras, 12 pantalones y 100 cajetillas.

Al Hospital de Oña el día 18: 60 camisas 50 calcenillos, 30 pares de alpargatas, 100 pañuelos, 50 toallas, 50 sábanas, y 30 fundas de almohada. También se mandan 500 cajetillas.

Al Hospital del Rey el día 19: 103 prendas de ropa y alpargatas.

A las señoras de A. C. de la Parroquia de San Lorenzo, 60 cajetillas.  
Idem idem a San Lesmes, 170.  
Idem idem de San Gil, 170.

Para el tren de Madrid. 50 devocionarios, 25 catecismos y muchos escapularios y detentes.

A varios Hospitales se dan lotes de libros.

La Obra Católica de Asistencia al Herido envía para los vecinos de San Martín de Humada, de esta provincia, un fardo contenido mantas, sábanas y ropa exterior en un total de 59 prendas.

Idem idem a algunos vecinos de los pueblos de Arganza y San Leonardo, de la provincia de Soria, que se encuentran en extrema miseria, otro fardo contenido 90 prendas.

Esta ropa procede de un depósito que enviaron de Manila para cubrir esta clase de necesidades.

## Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

## Guía Profesional

**F. Urraca**  
OCULISTA  
DEL  
HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antimarihuano  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Comedia: de 11 a 1 y de 4 a 8  
MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**García F.º de los Ríos**  
SEÑOR DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

## Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS  
Día 21 de agosto de 1937

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 765'0.  
A la una de la tarde: 760'8.  
A las seis de la tarde: 759'4.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 21'6.  
Mínima a la sombra: 10'0.

**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: NE-7'5.  
A la una de la tarde: NE-5'5.  
A las seis de la tarde: NE 5'5.

## MERINO ZARANDONA

Necesito oficial, medio oficial y aprendiz muy adelantado, pagando buen sueldo en el taller de Radiadores de Automóviles, Aviación, etc., etc., o enseñanza oficio.

Placas de matrículas  
San Pablo, 36, Burgos



## La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad  
Calle del General Moja núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSEQUIAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos  
**LUIS GALLARDO**

Oficinas: General Moja 17 1.º - Tel. 1570

## Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872  
BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

**Bazar**  
"LA COCINA"  
En esta casa encontrara el mejor surtido en Material Eléctrico  
**Vicente P. Canales**  
Lámparas y Material Eléctrico  
Burgos

## CLINICA DENTAL

FRANCO ROMANOS  
Y SORIANO  
CURSOS DE INGENIERIA  
ESPAÑOL, 3 y 4

## Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
N.º 47A DE VEGA, 22-71  
TELEFONO, 1485

## Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla  
MAXOS X  
Calle de Santander, 8 Teif. 2032  
Hora de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

## C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384  
Consulta: de 1 a 2 y de 8 a 8

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

**NECROLOGICA**  
Esta tarde ha dejado de existir en esta ciudad el laureado pintor burgalés don Luis Manero Miguel, director de la Academia de Dibujo Provincial, condecorado con varios premios otorgados en distintas exposiciones donde expuso sus obras.

Descansen en paz el insigne artista y reciban su desconsolada esposa doña Josefa Tejada, hijos don José Luis Miguel, Vicenta, María Concepción, Elvira, Elisa y Antonio, hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo don Luis N. Quesada, y demás apreciable familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

### Noticias varias

**Descanso dominical**  
Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mirangos.

**Estancos.** — Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercaado y Santa Dorotea.

### PERDIDA

de una pulsera pelo de elefante. Se gratificará. Librería del Español.

**CARMEN.** — Función del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga, cántico, sermón y bendición con el Santísimo.

**TRINITARIAS.** — Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, cántico y reserva.

**IGLESIA DE VENERABLES.** — Novenas Eucarísticas: Trisagio con cántico de rogativa los días 19, 20 y 21. A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, en la parroquia de San Lorenzo, hora Santa que predicará el R. P. Mariano Alcalde, y bendición con el Santísimo.

**RELIGIOSAS ADORATRICES.** — Novena a Santa María Micaela del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, oración y se terminará con la reserva e himno de la Santa, venerándose su reliquia.

### FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRIYES NINGUN PAPEL

**Retenga en la memoria...**  
el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la  
**ANEMIA**  
El Jarabe de **HIPOFO-FITOS SALUD**  
devuelve en seguida el apetito, restituye las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.  
**LAXANTE "SALUD"**  
en grageas, nunca molesta, jamás irrita. Pídale en farmacias.  
Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídale en frasco de origen, pues no se vende de a granel.

### HERNIADOS!

**GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO**  
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS  
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corajes ortopédicos para el mal de POTI y cervicaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, tñon flotante, desecado de estómago, evencitraciones y uerteritas para cada caso.  
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA "TALISMAN"  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO